

Breve historia del Sáhara Occidental

El territorio del Sáhara Occidental limita al norte con Marruecos (500 km de fronteras), al noreste con Argelia (70 km de fronteras), al este y al sur con Mauritania (1570 km de fronteras), y al oeste con España por el Océano Atlántico. Tiene una extensión de 266 000 km².

La primera vez que se izó la bandera española en territorio saharauí fue el 4 de noviembre de 1884, en la península de Río de Oro, junto al acantilado que posteriormente sirvió para fundar Villa Cisneros.

En 1885, las potencias europeas se repartieron África en la Conferencia de Berlín, auténtica “Carta de la colonización del continente africano”. España se presentó a la conferencia de Berlín con pruebas irrefutables de que había ocupado efectivamente la región comprendida entre cabo Blanco al sur y cabo Bojador al norte, declarando estos territorios sometidos a la situación de protectorado. Le fueron atribuidos el Sáhara (Río de Oro), lo que luego sería Guinea Ecuatorial y algunas zonas de Marruecos.

El modelo colonial español se organizó en 1904 en dos unidades administrativas en Guinea y el Sáhara: Guinea española y África Occidental española.

En virtud de otro acuerdo hispano-francés, el Tratado de Fez (1912), Francia pasó a administrar Marruecos, y España el Rif, Ifni y la zona de Tarfaya como protectorados. En el artículo 6 párrafo 2 del acuerdo hispano-francés, se establecía que el Sáhara Occidental quedaba “fuera del territorio marroquí”.

El Sáhara fue considerado como una colonia

Se daba la paradoja de que ambos territorios saharauíes, Tarfaya (protectorado) y el Sáhara (colonia), estaban administrados por España, y no supuso un problema hasta la independencia de Marruecos en 1956.

Cuando estalló la guerra civil española, el Sáhara, dependiente de la Capitanía de Canarias, se incorporó a la zona sublevada; miles de saharauíes fueron alistados para luchar en los frentes peninsulares.

España ingresó en las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1955. Meses después, el 2 de marzo de 1956, Marruecos consiguió su independencia de Francia.

La provincia nº 53

El Sáhara e Ifni se declararon provincias españolas por el Decreto 10 enero 1958 (Presidencia). BOE núm. 12. Posteriormente se legisló el régimen provincial del Sáhara mediante el BOE 95 de 21 de abril de 1961.

La ONU aprobó la Resolución 1514 (XV) en 1960. Declaración sobre la concesión de la independencia a los pueblos coloniales, que reconoce el derecho a la libre determinación de todos los pueblos.

El Sáhara español se incluyó en 1963 en la lista de Territorios no autónomos de las NNUU con arreglo al Capítulo XI Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (A/5514, anexo III), a raíz de la información transmitida por España y en 1965, en la Resolución 2072-XX la Asamblea General de la ONU, pidió por primera vez a España iniciar el proceso de descolonización, según la Resolución 1514 del año 1960, anteriormente citada. España llevó a cabo el primer censo de la población saharauí.

Como estrategia para satisfacer las presiones de las Naciones Unidas y con el ánimo de aparentar dar forma de autogobierno a la población saharauí, el 11 de mayo de 1967, España creó por el Decreto 1024/1967, la Yemáa o Asamblea General del Sáhara.

La Yemáa era una especie de parlamento regional conformada por personas saharauíes próximos al Gobierno, con la finalidad de minar la autoridad que ostentaban los chiuuj (jefes de tribus), intentando fuera una voz única de todas las Yemáa que existían en las diferentes tribus y facciones saharauíes. Era además, un instrumento del Gobierno español, para legitimar sus propuestas de no descolonización del territorio ante las Naciones Unidas.

Por más que el Gobierno de la dictadura, pretendiera que el Sáhara español fuera una provincia como todas las demás, la realidad era bien distinta. Los trabajadores saharauíes cobraban menos que los europeos en las empresas ubicadas en el Sáhara.

El porcentaje de estudiantes saharauíes en las escuelas e institutos del Sáhara era mínimo comparado con los estudiantes europeos. No había apenas médicos ni titulados universitarios saharauíes, y los militares que estaban en el ejército español nunca llegaban a ser oficiales. En 1974 se licenció el primer médico saharauí Brahim Hossein Musa que finalizó sus estudios en la Universidad Complutense de Madrid.

Pocos fueron los saharauíes que ocuparon cargos de responsabilidad en la administración saharauí. Quizás el cargo más importante ocupado por un saharauí en el Gobierno del Sáhara fue el de Mohamed Abdalah Tammy, que fue designado Adjunto a la Secretaría General del Sáhara.

Los saharauíes no eran ajenos a lo que pasaba en la otra provincia española en África. Vieron cómo, finalmente, Ifni fue entregado a Marruecos el 30 de junio de 1969 (a los once años de ser declarada provincia española), tras una cruenta guerra y asedio militar.

Esta “Guerra del Ifni-Sáhara”, fue una guerra que lamentablemente apenas se conoce. Es por eso por lo que se la denomina “La guerra olvidada” o “La guerra ignorada”. Es la última que ha tenido España. Fue silenciada por la dictadura y, aún a día de hoy, no se estudia en los libros de texto tal y como ocurre con la historia del Sáhara Occidental.

En 1970 España dotó a los saharauíes de DNI. Este documento tenía la particularidad de que los DNI saharauíes eran bilingües en árabe y castellano.

Nacimiento del nacionalismo saharauí

El joven periodista saharauí, Mohamed Sidi Brahim, Basiri, creó en 1969 en Smara y en secreto, el Movimiento de Vanguardia para la Liberación del Sáhara (MVLS), también llamado Organización Avanzada para la Liberación del Sáhara (OALS), antecedente inmediato del Frente Polisario.

El 17 de junio de 1970, el Gobierno español en el Sáhara, por medio del gobernador del Sáhara, organizó en El Aaiún una manifestación para demostrar que los saharauíes estaban con España.

Dicha manifestación fue contrarrestada por otra de carácter festivo mucho más numerosa en el barrio de Zemla (Jatarrambla), haciendo por primera vez su aparición el movimiento liderado por Basiri, y en la que los asistentes comenzaron a entonar cantos patrióticos y consignas a favor de la autodeterminación.

La respuesta española fue el envío de la policía territorial, además de ordenar la presencia de la Legión. Una compañía del III Tercio de la Legión llegó al lugar de la manifestación con la orden de “disolverla a toda costa”, siendo recibida con palos y piedras, ante lo cual los legionarios abrieron fuego.

El informe oficial habla de 2 muertos y unos 20 heridos; sin embargo, algunos autores elevan el número de muertos hasta 10. Después de la manifestación se produjeron detenciones de simpatizantes del MVLS.

Emergió entonces un joven dirigente llamado Luali Uld Mustafa Uld Sayed, que después sería líder del Frente Polisario. Luali, estudiaba Derecho y Ciencias Políticas en Marruecos en la universidad de Rabat.

En el interior del Sáhara crece también otro grupo de resistencia al colonialismo español liderado por Brahim Gali. Ambos, Gali y Luali, decidieron unirse para luchar juntos ya que tenían como objetivo común conseguir la independencia del Sáhara Occidental. Se citaron en Zuerat, localidad en el norte de Mauritania.

En 1972 numerosos estudiantes saharauíes que vivían en Tan Tan se echaron a las calles para reclamar la liberación del Sáhara Occidental exigiendo la salida de España del territorio. Muchos de ellos fueron detenidos por la policía marroquí, entre ellos Luali, que era uno de los organizadores.

Sabiendo que necesitaría apoyos de los países del entorno, Luali viajó a Argelia, Libia y Mauritania para evaluar la opinión en los países vecinos para con la causa de la autodeterminación saharauí.

Nacimiento del Frente Polisario

El 10 de mayo de 1973 se creó el Frente Popular por la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario). Brahim Gali, fue su primer Secretario General. El 20 de mayo, el Frente Polisario llevó a cabo su primera acción armada contra el ejército español.

El 8 de marzo de 1974 murió el primer saharauí del Frente Polisario, Bachir Lehlaoui.

El 12 de mayo de 1975 una Misión visitadora de Naciones Unidas, llegó al Sáhara Occidental con el fin de elaborar un informe sobre la situación del territorio que arrojará luz al Consejo de Seguridad sobre cómo resolver el expediente del Sáhara. Hizo público su informe que señalaba al Polisario como “la fuerza política dominante en el territorio” añadiendo que “la población estaba categóricamente en contra de las reivindicaciones territoriales de Marruecos y Mauritania”.

La Corte Internacional de Justicia emitió una opinión consultiva sobre la condición del Sáhara Occidental el 16 de octubre de 1975 a solicitud de la Asamblea General. En la opinión, la Corte desestimó la reivindicación de soberanía por parte de Marruecos y de Mauritania. En su dictamen declaraba: “no hay vínculos de soberanía entre el Sáhara y Marruecos, solo lazos jurídicos y religiosos”.

El 6 de noviembre de 1975 comenzó la Marcha Verde. Más de 350.000 marroquíes invadieron el Sáhara Occidental, haciendo caso omiso del llamamiento oficial del Consejo de Seguridad para que se pusiera fin a la declarada marcha hacia el Sáhara Occidental.

Los Acuerdos Tripartitos de Madrid

El 14 de noviembre de 1975, tras casi 100 años en el territorio y una semana antes de que Franco muriese, el último Gobierno de la dictadura firmó en Madrid los Acuerdos Tripartitos de Madrid.

Los firmaba el presidente del Gobierno español Carlos Arias Navarro, con el ministro de Asuntos Exteriores mauritano, Hamdi Ould Mouknass, y el primer ministro marroquí, Ahmed Osman. Se consumaba la entrega del Sáhara a Marruecos y Mauritania.

Tras la firma de dichos acuerdos las fuerzas armadas marroquíes y mauritanas invadieron el Sáhara Occidental. Esta invasión condujo a una guerra entre las fuerzas marroquíes y mauritanas, por una parte, y el Frente Polisario, por la otra.

El 20 de noviembre se publicó en el BOE la ley sobre descolonización del Sáhara 40/1975.

La condena de la ONU a la invasión y el comienzo del éxodo

El Consejo de Seguridad de la ONU (Resolución 380/1975), condenaba la invasión marroquí e instó “a Marruecos a que retire inmediatamente del territorio del Sáhara Occidental a todos los participantes en la marcha”.

Mientras tanto, la población saharauí que huía del territorio buscando un lugar seguro, era bombardeada con napalm y fósforo blanco por parte de la aviación marroquí. La población que no murió en la huida se asentó en la zona de Tinduf (territorio argelino). Lugar en el que todavía hoy se encuentran los campamentos de refugiados saharauis.

La proclamación de la RASD

La noche del 26 al 27 de febrero de 1976 se reunió el Consejo Nacional Saharaui proclamando la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). El 28 de febrero Madagascar fue el primer país en reconocer a la RASD. Días después, el 4 de marzo, se produjo la formación del primer Gobierno saharauí, nombrando como presidente a El Uali Mustafá Sayed.

Arriada de la bandera española en El Aaiún

El 28 de febrero, sobre las 11 de la mañana, el teniente coronel Valdés, arrió por última vez la bandera española en la azotea del Gobierno General del Sáhara. A continuación, se izó la bandera marroquí. El teniente coronel que ejercía de gobernador español en funciones, declaraba: "España se va con la retina empapada y con el corazón pleno de vivencias compartidas con los saharauis; pero España se queda siempre con los saharauis en íntima vinculación espiritual".

La República Árabe Saharaui Democrática (RASD) un nuevo Estado

La RASD se presentó como un Estado libre, independiente, soberano, regido por un sistema nacional democrático, y de religión islámica.

Considerándose un Estado no alineado, proclamaba su adhesión a la ONU, la OUA, y la Liga Árabe. Así mismo se adhería a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El 4 de marzo tuvo lugar la formación del primer Gobierno saharauí, que nombró presidente a Luali Mustafá Sayed, y el sábado 6 Argelia se convirtió en el tercer país en reconocer a la RASD, después de Madagascar y Burundi

El éxodo

Tras la salida del ejército español y tras producirse la invasión de Marruecos por el norte y de Mauritania por el sur, la población saharauí comenzó a huir de las ciudades trasladándose al interior del territorio, lo que constituyó un éxodo sin precedentes que dura hasta hoy en el refugio argelino. La mayor parte de esta población, en su mayoría ancianos, mujeres y niños, fueron bombardeados con napalm y fósforo blanco mientras huían del territorio en busca de refugio.

Comienza la guerra del Sáhara

Los saharauis se enfrentaron con los marroquíes en la misma capital, El Aaiún, y ya en diciembre, con los mauritanos por el sur.

El Sáhara Occidental fue dividido oficialmente por Marruecos y Mauritania el 14 de abril de 1976. Marruecos ocupó dos tercios del territorio, incluyendo los yacimientos de fosfatos de Bucraa y las dos principales ciudades, El Aaiún y Smara. Mauritania por su parte se adjudicó el resto del territorio, incluyendo la tercera ciudad en importancia, Villa Cisneros, que volvió a recuperar el nombre árabe de Dajla.

Muerte de El Luali

El 7 de junio de 1976 militares saharauis atacan con éxito la capital de Mauritania, Nuakchot. Luali murió en combate el 9 de junio, dos días después, por una herida mortal de metralla que recibió cuando regresaba del ataque en el que los soldados saharauis bombardearon con morteros el palacio presidencial mauritano.

A pesar de que desde las bases del Frente Polisario se le instaba a no participar en primera línea de combate, Luali caía en una acción militar en uno de los dos países invasores del Sáhara Occidental.

La paz con Mauritania

El Gobierno saharauí firmó la paz con Mauritania el 5 de agosto de 1978. El 27 de febrero de 1984 Mauritania reconoció a la RASD.

Rápidamente, el 11 de agosto, Marruecos llevó a cabo la segunda invasión en el Sáhara Occidental. En esa fecha las tropas marroquíes entran en Villa Cisneros (Dajla), que desde entonces pasó a ser la capital de la nueva “provincia marroquí”, Río de Oro.

Tras esa invasión de la parte que abandonó Mauritania, y mediante la Resolución 3437, la Asamblea General de la ONU reafirmó “el derecho inalienable del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y a la independencia de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de la Unidad Africana y con los objetivos de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General...”.

Éxitos diplomáticos de la RASD

En noviembre de 1984 tuvo lugar uno de los grandes éxitos diplomáticos de la RASD. Tras haberse incorporado en 1982, por primera vez ocupó su asiento como miembro pleno de la Organización de la Unidad Africana en la vigésima cumbre que se realizó en Addis Abeba (1984). Como consecuencia de ese éxito, Marruecos abandonó la organización.

En enero de 2017 Marruecos se incorporó a la Unión Africana, organización de la que la RASD es miembro fundador, y que se creó tras la disolución de la Organización para la Unidad Africana.

Conversaciones con Marruecos

Los días 4 y 5 de enero de 1989, una delegación saharauí de alto nivel entre la que se encuentra Brahim Gali, mantiene un encuentro en Marrakech con Hassan II.

El Secretario General de la ONU, Pérez de Cuéllar, y el Presidente de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización para la Unidad Africana, Salim Ahmed Salim, auspiciaron un encuentro entre Marruecos y el Frente Polisario, en el que ambas partes alcanzaron una “aceptación de principio” a un proyecto de plan de paz para la celebración de un referéndum de autodeterminación en el territorio.

El Consejo de Seguridad, en su Resolución 621 de 20 de septiembre de 1988, autorizaba al Secretario General a nombrar a un Enviado Especial y le pedía, además, que presentara “cuanto antes al Consejo un informe sobre la celebración de un referéndum de libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental y sobre los medios necesarios para asegurar la organización y supervisión del mencionado referéndum por las Naciones Unidas, en cooperación con la Organización de la Unidad Africana”.

Los puntos más importantes del Plan de Arreglo eran la proclamación de un alto el fuego, cuyo éxito debería de garantizar un grupo de observadores de Naciones Unidas, y el principal, la organización de un referéndum “justo e imparcial, sin restricciones militares ni administrativas”, organizado y supervisado por Naciones Unidas, empleando como base para ello el último censo que había realizado España en 1974.

Según este censo, la población ascendía a 95.019 personas, de las que 73.497 eran “saharianos autóctonos”, 20.126 eran de origen europeo y 1.396 procedían de otros países de África, y residían provisionalmente en el territorio por razones de trabajo. De ellos, 41.207 vivían en los principales centros urbanos del territorio, El Aaiún (28.499), Smara (7.295) y Villa Cisneros (5.413).

La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó el 22 de noviembre de 1988 la Resolución 43/33, por la que se reafirmaba el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia “y se pedía a las partes en conflicto negociaciones directas para llegar a un alto el fuego y crear las condiciones para la consulta”. Esta Resolución destacaba una vez más que las dos partes en el conflicto, eran el Reino de Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguia El Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario).

Poco más tarde, la Resolución 658 de 17 de junio de 1990 del Consejo de Seguridad aprobó el Plan de Arreglo, coincidiendo curiosamente con el vigésimo aniversario de los sucesos de Zemla.

La MINURSO

El Consejo de Seguridad aprobaba el informe del Secretario General (S/22464) y decidía establecer bajo su autoridad la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental. Así el 29 de abril de 1991 se creó la MINURSO.

Se iniciaba un periodo transitorio que terminaría con los resultados del referéndum en el que se deberían plantear dos opciones: la independencia saharauí o la integración en Marruecos. El referéndum debía celebrarse como muy tarde en febrero de 1992.

Los muros que dividen el Sáhara Occidental

El muro de la “vergüenza” que divide en dos el Sáhara Occidental, está compuesto por 6 muros cuya longitud total suma más de 2.700 kilómetros. Los muros permitieron frenar las incursiones del Frente Polisario en el interior del territorio del Sáhara.

Este muro conocido por la población saharauí como Al Yidar, es el muro militar más grande del mundo. Está hecho de terraplenes de arena y piedra de entre dos y tres metros de altura y está vigilado por docenas de radares de largo y medio alcance, apoyado por aviación militar, con miles de carros blindados, misiles, cohetes, artillería pesada y bombas de racimo. Este “crimen contra la Humanidad” sigue desafiando a todo el mundo con sus minas antipersonas y anti vehículos, alambre de espinos, fosos, armas de todo tipo, municiones y soldados es una auténtica muralla del Sáhara.

La paz

La guerra continuó hasta el 6 de septiembre de 1991, día en el que se acordó el alto el fuego. Un día antes, se desplegaron los primeros observadores de la ONU, estableciéndose la sede de la MINURSO en El Aaiún.

La MINURSO concluyó el 30 de diciembre de 1999 que el número de solicitantes entrevistados desde que comenzó el proceso de identificación en 1994 ascendía a un total de 198.469 personas. Tras el anuncio del resultado del censo, que consideraba saharauis con derecho al voto en el referéndum a 86.386 personas, Marruecos, consciente de que en una consulta con ese censo vencería la opción independentista, decidió retirarse del proceso de paz establecido en el “Plan de Arreglo”.

Y mientras, esperando el referéndum...

En España, en febrero de 2005, se constituyó la Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara (CEAS-Sáhara). Pepe Taboada fue elegido presidente.

Ese mismo año, 2005, nació la Intifada por la independencia del Sáhara Occidental en la ciudad ocupada de El Aaiún. En los meses de junio y julio, se extendió a Smara, Dajla, Bojador, y sitios universitarios en Rabat y Marrakech.

El 18 de agosto de 2005 el Frente Polisario puso en libertad a todos sus prisioneros de guerra marroquíes.

El 13 de noviembre de 2009, la ex presa política y defensora de Derechos Humanos, Aminatou Haidar, tras aterrizar en el El Aaiún (Sáhara Occidental) procedente de Nueva York, fue detenida ilegalmente durante 24 horas por las fuerzas policiales marroquíes y expulsada el sábado 14 de noviembre hacia Lanzarote. El 17 de diciembre regresó finalmente a El Aaiún en un avión medicalizado tras 32 días de huelga de hambre.

En octubre de 2010 se creó el campamento de protesta de Gdeim Izik. Este campamento se realizó para protestar contra las malas condiciones políticas, económicas y sociales en las que viven los saharauis desde hace más de cuatro décadas bajo la ocupación del régimen marroquí. Marruecos impidió la entrada de periodistas internacionales en el territorio. En 2013 se celebró el Juicio de Gdeim Izik. El Tribunal militar de Rabat, condenó a los 25 acusados a penas de cadena perpetua, 30 años, 25 y 20 años.

En el año 2012, se creó la Universidad de Tifariti, primera universidad del Sáhara Occidental.

España Potencia administradora

En el Auto de la Audiencia Nacional – Sala de lo Penal. Auto Nº40 / 2014, el presidente D. Fernando Grande-Marlaska Gómez afirmó que “España es la Potencia administradora del Sáhara Occidental”.

En dicho auto se recuerda que: “España al ingresar en las NN.UU. y firmar la Carta de las Naciones, San Francisco, 26 de junio de 1945 – publicado en el BOE el 16 de noviembre de 1990 – reconoció el hecho colonial del Sáhara Español, contrayendo una serie de obligaciones, y convirtiéndose en potencia administradora”.

“En esa dirección la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 2072, de 16 de diciembre de 1965, por la que se considera a España potencia administradora sobre el Sáhara occidental”.

La justicia española juzga al reino de Marruecos por genocidio

El 9 de abril de 2015, el juez de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz, procesó a once altos cargos militares y policías marroquíes por genocidio en el Sáhara Occidental. Dichos cargos estaban involucrados en la muerte de ciudadanos saharauis, a los que torturaron y asesinaron.

En el Auto, el juez Ruz, además de imputarles por un delito de genocidio en concurso con detención ilegal, torturas, asesinato y desaparición forzada, emite la correspondiente orden de detención internacional.

Ruptura del alto el fuego en el Sáhara Occidental

La última agresión contra el pueblo saharauí y el grave incumplimiento del acuerdo por parte de Marruecos, sucedió el 13 de noviembre de 2020 en la brecha ilegal de El Guerguerat (21°18'16"N 16°58'59"O), zona limítrofe en la parte sur del Sáhara Occidental ocupado por Marruecos con Mauritania.

Se dice que El Guerguerat es una brecha ilegal porque viola el “Acuerdo Militar Nº1”¹ entre el Frente Polisario y la MINURSO en diciembre de 1997, y entre la MINURSO y Marruecos en enero de 1998.

Este acuerdo establece dos Áreas Restringidas (AR) de 25 km. al sur y este, y 30 km. al norte y al oeste del muro militar ilegal marroquí, conocido como el “Muro de la Vergüenza”.

El uso de armas, el despliegue o movimiento de tropas, la introducción de armamento y municiones y la mejora de la infraestructura de defensa están vetados en las Áreas Restringidas.

El acuerdo militar establece también una Franja de amortiguación de 5 km. de ancho al sur y este del muro militar ilegal marroquí, donde el movimiento de tropas por tierra o aire, y el uso de armas en esta área o sobre la misma, está prohibido en todo momento y constituye una infracción.

Define además todas las infracciones que no sólo constituyen violaciones del acuerdo en sí, sino que también son contrarias al espíritu del plan de paz. Se recogen también en el acuerdo, unas Áreas con Restricciones Limitadas (ALR), que son las extensiones de tierra ubicadas respectivamente en el lado norte y oeste de la primera área restringida, y en el lado sur y este de la segunda área restringida.

Las fuerzas armadas marroquíes violaban deliberadamente el alto el fuego el 13 de noviembre de 2020, atacando a la población civil saharauí que se manifestaba pacíficamente en la zona desde el 20 de octubre del mismo año, con el objetivo de denunciar las violaciones de derechos humanos, y el saqueo masivo de los recursos naturales del Sáhara Occidental.

Esta agresión marroquí provocó la respuesta inmediata del ejército saharauí. Éste actuó en legítima defensa para proteger a los manifestantes, todos ellos civiles y evacuarlos a lugares seguros.

Como respuesta a la ofensiva militar marroquí, Brahim Gali, presidente de la RASD, emitía el 14 de noviembre de 2020 desde Bir Lehlu un decreto en el que anunciaba el fin del compromiso con el alto el fuego entre el Frente Polisario y Marruecos.

Reconocimiento de los Estados Unidos de la marroquinidad del Sáhara Occidental

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, el 10 de diciembre de 2020 proclamaba el reconocimiento de la soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental. Anunciando que Marruecos, después de tres años de negociación, se sumaría a los Acuerdos de Abraham y comenzaría a normalizar las relaciones con Israel.

El anuncio de Trump unilateral y sin precedentes – hecho a través de Twitter – puso fin a casi treinta años de apoyo de Estados Unidos a las negociaciones lideradas por la ONU. Su objetivo no era solucionar el conflicto saharauí, sino como dicen los analistas, era añadir un país árabe más, a la lista de los que normalizan sus relaciones con Israel.

Esta decisión colocó a Estados Unidos en desacuerdo con la mayoría de la comunidad internacional, que rápidamente criticó la acción de Estados Unidos como una violación del derecho a la autodeterminación.

La respuesta de la Unión Europea

Un portavoz de la Unión Europea dijo que la posición de la UE con respecto al Sáhara Occidental, no se vería afectada por el reconocimiento de EEUU de la soberanía marroquí, y señaló: “La UE considera al Sáhara Occidental como un territorio no autónomo en el

sentido de la ONU, para el cual está en curso un proceso específico de la ONU para determinar su estatus final La posición de la UE sobre la disputa del Sáhara Occidental sigue estando plenamente alineada con la del Consejo de Seguridad de la ONU y sus resoluciones sobre el Sáhara Occidental”.

Brahim Gali ingresado en España

El 18 de abril de 2021 Brahim Gali es ingresado en España por razones humanitarias. Llegó a Logroño donde permaneció ingresado hasta el día 2 de junio.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dio carpetazo a la querrela contra Brahim Gali por el delito de genocidio. Manuel Ollé, abogado de Brahim Gali, presidente de la RASD y Secretario General del Frente Polisario se pronunciaba así al respecto: “Estas querellas ideadas, deliberadas y redactadas al otro lado del Estrecho, destilan aromas estrictamente políticos. Todo propósito de confusión y engaño por parte de los tentáculos de Marruecos hay que rechazarlo”.

La UE anula los acuerdos entre Marruecos y Europa

El 29 de septiembre de 2021 el Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) anuló los acuerdos pesqueros y agrícolas entre Marruecos y Europa.

La sentencia recuerda, aunque pueda parecer obvio, que el Sáhara Occidental tiene un estatus separado y distinto con respecto al Reino de Marruecos, esto es, que la antigua provincia española no forma parte de Marruecos.

Además, incide en que el pueblo saharauí, representado por el Frente POLISARIO, está legitimado para ser parte en lo concerniente al Sahara Occidental en las relaciones UE-Marruecos y se precisa de su consentimiento para cualquier acuerdo que aplique sobre el territorio.

La segunda traición al pueblo saharauí

El 18 de marzo de 2022 se conoció a través del Gabinete Real, la nota publicada por la agencia de noticias marroquí MAP, del mensaje del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez. España, que es la potencia administradora del territorio, considera la propuesta de autonomía de Marruecos respecto al Sáhara Occidental como «la base más seria, creíble y realista para la resolución de esta disputa». Una de las consecuencias de este posicionamiento, fue la ruptura de relaciones del Frente Polisario con el Gobierno de España el día 10 de abril.